



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAÚ"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 002-2016/MPCVZ.

Zorritos, 01 de enero del 2016.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Alcaldía N°189-2015/MPCVZ, de fecha 01 de julio del 2015, se designa a la Abog. TERESA ARACELI RODRIGUEZ-PAIVA CALLE; en el cargo de confianza de Secretaria General, de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

Que, el artículo 2º del Decreto Legislativo N°276, estipula que los funcionarios que desempeñan cargo políticos o de confianza no están comprendidos en la carrera administrativa, precisando el Manual Normativo N° 002-92-INAP/DNP, que la designación es de carácter temporal y no conlleva a permanencia en el servicio;

Que, el artículo 77º del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, preceptúa que "La designación es la acción administrativa que consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente (...) En caso de no pertenecer a, la carrera concluye su relación con el Estado".

Que, el numeral 17) del artículo 20º de la Ley N°27972 -Ley Orgánica de Municipalidades, concordante con la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y su Reglamento, facultan al Alcalde, en su calidad de Titular del Pliego a designar y a dar por concluida la designación de los funcionarios y directivos; y

Estando a lo dispuesto por el despacho de Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Ratificar a partir de la fecha, a la Abog. TERESA ARACELI RODRIGUEZ-PAIVA CALLE; en el cargo de confianza de Secretaria General de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, con las atribuciones y responsabilidades propias del cargo, con derecho a percibir la remuneración asignada a la plaza.

Artículo Segundo.- Notificar la presente Resolución al interesado y hacerla extensiva a los diferentes estamentos de la Municipalidad para su conocimiento.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com